

EXPDTE. Nº: 753/2012 - P.Ley

AUTOR: FERNANDEZ Roxana Celia

EXTRACTO: Adhiere en todos sus términos a la ley nacional nº 26364 de "Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales, obrante a fs. 31 y 32.-**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Abril de 2013